



**PROGRAMA DE APOYO A LA
MATERNIDAD DE CUMURA
(GUINEA-BISSAU)**

AÑO 2015

INTRODUCCIÓN

Mujer y Madre es una asociación privada, de carácter laico, democrático y participativo, carente de todo ánimo de lucro e independiente de cualquier organización de tipo religioso, político, sindical o empresarial, cuyo objetivo principal es la promoción de la salud de la mujer —y especialmente la salud materno-infantil— en los países más empobrecidos del mundo.

Conforme a estos principios y valores, para el año 2015 pretendemos desarrollar un programa de apoyo a la Maternidad de Cumura, situada en Guinea-Bissau. Básicamente, lo que se persigue es mantener en dicha maternidad una presencia continuada de médicos cooperantes de las especialidades de obstetricia y ginecología y de anestesiología y reanimación con el fin de que realicen un trabajo voluntario en el plano asistencial y en el docente durante cuatro semanas consecutivas.

Así mismo, queremos ofrecer a las personas que se sumen a esta iniciativa la oportunidad de vivir una experiencia diferente entrando en contacto directo con otras culturas y otras realidades sociales y fortaleciendo de paso el desarrollo personal, la capacidad de trabajo en equipo y el sentido de la amistad y la solidaridad.

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen son:

- Realizar un trabajo asistencial en la maternidad en el entorno de cada especialidad y conforme a la formación y experiencia previa del cooperante.
- Contribuir a mejorar el nivel de conocimientos y capacitación del personal sanitario local.
- Sensibilizar a los cooperantes respecto a la realidad social y sanitaria de los países en vías de desarrollo y muy específicamente acercarlos al conocimiento de la situación de la mujer en materia de salud y al del trabajo de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
- Desarrollar un trabajo altruista y eficaz en pro de las comunidades más desfavorecidas.
- Fomentar las relaciones interpersonales, la dinámica de grupo y el trabajo en equipo.
- Potenciar el intercambio intercultural, tanto entre los cooperantes y la población autóctona como entre los propios cooperantes entre sí.
- Estimular valores como la convivencia, la solidaridad, la tolerancia, la participación y el respeto mutuo.

PERFIL DE LOS COOPERANTES

Los requisitos que con carácter general se exigen para participar en el presente programa son los siguientes:

- Poseer el título de médico especialista en obstetricia y ginecología o en anestesiología y reanimación, o bien, estar cursando el tercer o el cuarto año como MIR de cualquiera de estas especialidades.
- Nacionalidad española.
- Pasaporte en vigor.
- No padecer enfermedad o defecto físico importante que le impida llevar a cabo las actividades programadas.
- Estar vacunado frente a la fiebre amarilla.

ACTIVIDADES

Los médicos cooperantes voluntarios se desplazarán a la zona en grupos de dos, uno de cada una de las especialidades ya mencionadas. Las principales actividades que desarrollarán serán las siguientes:

1. Actividad asistencial

Esta actividad, considerada prioritaria, se realizará en las diferentes áreas de trabajo de la propia maternidad (consultas externas, salas de hospitalización, paritorio y quirófano) y siguiendo siempre las pautas marcadas por los responsables del centro y en función de las necesidades del mismo y de las capacidades, titulación e inquietudes de cada cooperante.

2. Actividad docente

Los médicos cooperantes pondrán especial énfasis en formar al personal sanitario local aprovechando cualquier tipo de actividad asistencial que realicen conjuntamente.

Además, a cada uno de dichos médicos cooperantes se le asignarán antes de partir para Guinea-Bissau cuatro o cinco temas básicos de su especialidad para que los preparen con detalle y los presenten al

mencionado personal sanitario local y a otros médicos, matronas, enfermeras, etc. de otros centros sanitarios del país.

3. Detección de necesidades

Es ésta una actividad a la que se quiere dar especial relevancia. Básicamente consiste en la recogida y sistematización de todo tipo de datos epidemiológicos que permitan detectar las necesidades más prioritarias en materia sanitaria, lo cual ayudará a definir los futuros proyectos de ayuda de una manera más eficaz y eficiente.

4. Ocio

Lógicamente, los cooperantes dispondrán de tiempo libre para, si así lo desean, realizar excursiones y visitas turísticas a los alrededores de la Maternidad de Cumura o a otras zonas del país como es el caso del archipiélago de las Bijagos.

Naturalmente, deberán informar siempre de sus movimientos a los responsables del centro, especialmente si deciden viajar a sitios algo alejados.

DURACIÓN DE LA ESTANCIA Y HORARIOS DE TRABAJO

El tiempo real de estancia en la Maternidad de Cumura será de cuatro semanas. No obstante, en el hipotético caso de que alguno de los cooperantes deseara alargarla, habrá de solicitarlo a *Mujer y Madre* antes de su partida hacia Guinea-Bissau.

Se ha previsto organizar un total de 11 turnos consecutivos entre el 6 de febrero y el 18 de diciembre. Tal y como ya se ha mencionado con anterioridad, en cada turno viajará un médico de la especialidad de obstetricia y ginecología y otro de la de anestesia y reanimación.

Con respecto a los horarios de las diferentes actividades, serán organizados en función de las necesidades del centro hospitalario. No obstante, y de forma orientativa, el trabajo asistencial se desarrollará entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde (con un receso para comer), quedando el resto de la jornada diaria y los fines de semana libres para dedicarlos al ocio.

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Los cooperantes vivirán alojados en una pequeña casa independiente situada a unos 200 metros de la maternidad, casa que cuenta con las debidas condiciones de habitabilidad e higiene, incluyendo electricidad y agua corriente (caliente si se desea) prácticamente las 24 horas del día. Consta de dos habitaciones (con dos camas cada una dotadas de mosquitera), comedor-sala de estar, cocina y un cuarto de baño.

Las comidas (desayuno, almuerzo y cena) serán preparadas por el personal de cocina local y se les servirán a los cooperantes en su propia casa. Los menús son sencillos pero en cantidad abundante y se elaboran con los productos propios del país.

Del lavado de la ropa se encarga también el personal local. Se les entrega y la devuelven limpia en un par de días, si bien, hay que comprarles el detergente.

En toda el área de la maternidad hay cobertura para teléfonos móviles. Además, en la propia maternidad hay conexión a internet con Wi-Fi.

Tanto el alojamiento como la manutención serán ofrecidos de forma completamente gratuita a los voluntarios.

TRASLADOS

El vuelo hacia Bissau de la compañía Royal Air Maroc sale los viernes de Madrid a las 19.30 horas y llega a Bissau (previa escala en Casablanca) a las 03.15 del día siguiente (hora local). De cara al regreso, parte de Bissau a las 04.05 de la madrugada y aterriza nuevamente en Madrid a las 14.25 volviendo a hacer escala en Casablanca. Tanto a la ida como a la vuelta sirven una cena en el avión.

El precio de los billetes de avión de ida y vuelta entre Madrid y Bissau es de 863,32 €. Pueden reservarse por Internet en la página web de la compañía aérea TAP (www.royalairmaroc.com).

Los gastos del desplazamiento hasta Bissau correrán íntegramente a cargo de cada cooperante. Los traslados internos dentro de Guinea-Bissau (incluyendo la recogida y el traslado al aeropuerto) serán proporcionados por nuestra contraparte local y sin coste alguno para los voluntarios.

OTRAS FORMALIDADES

- **Visado de entrada en el país**

Para entrar en Guinea-Bissau es preceptivo contar con el correspondiente visado. La mejor manera de obtenerlo es poniéndose en contacto con el cónsul que vive en Bilbao. Se llama Luis Ángel Urruticochea Zárata y sus teléfono de contacto es el 944 233 431. El precio del visado son 90 € que deberán ser abonados por el propio cooperante.

Advertencia: abstenerse de solicitar el visado a través D. Aldo Darío Herchhoren Niestat, al no encontrarse acreditado como Cónsul para la expedición de visados por la República de Guinea Bissau ni reconocido como tal por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

- **Permiso de trabajo**

Para poder ejercer como médico en Guinea-Bissau (aunque sea en calidad de cooperante voluntario) es indispensable disponer de un permiso de trabajo que concede la Orden de Médicos de Guinea Bissau (el equivalente a nuestros colegios de médicos). *Mujer y Madre* se encargará de obtener dichos permisos sin coste alguno para los cooperantes.

- **Seguro de viaje**

Será obligatorio que todos los cooperantes contraten un seguro de viaje que cubra como poco la evacuación en caso de enfermedad o accidente graves mientras dure su estancia en Guinea-Bissau.

El coste de este seguro también deberá ser asumido por los propios cooperantes.

- **Inscripción consular**

Pese a no tratarse de una formalidad de forzoso cumplimiento, *Mujer y Madre* informará anticipadamente a las autoridades del consulado de España en Bissau de la llegada de los médicos voluntarios, del tiempo de su estancia y del proyecto en el que van a trabajar.

- **Cartilla de vacunación contra la fiebre amarilla**

Aunque en la práctica nunca lo comprueban al entrar en Guinea-Bissau, sí que es obligatorio estar vacunado contra la fiebre amarilla y llevar la cartilla de vacunación que lo acredite.

PRECAUCIONES EN MATERIA SANITARIA

Tal y como se acaba de mencionar, la única vacuna obligatoria para entrar al país es la de la fiebre amarilla. Su duración es de 10 años y se considera efectiva a partir de los 10 días de su administración.

Como vacunas recomendables cabe mencionar las de la fiebre tifoidea, tétanos y hepatitis A y B.

La malaria (o paludismo) es una enfermedad endémica en Guinea-Bissau por lo que los expertos recomiendan la toma de medicación preventiva desde una semana antes del inicio del viaje, a lo largo de toda la estancia y hasta cuatro semanas después del regreso. Así mismo, se hace necesario el uso de repelentes de mosquitos y la adopción de todo tipo de medidas para evitar las picaduras de estos insectos.

Se recomienda extremar las precauciones con el agua y beberla solamente embotellada o previamente hervida o clorada. Así mismo, debe evitarse el consumo de alimentos crudos o poco hechos, especialmente las verduras.

El HIV/SIDA está ampliamente extendido por la zona, de manera que hay que hacer hincapié en evitar los comportamientos de riesgo.

NORMAS DE CONVIVENCIA

La necesidad de lograr una buena convivencia entre los voluntarios y de armonizar su presencia con el entorno en el que van a desarrollar su trabajo, hace necesario el establecimiento de las siguientes normas básicas de conducta:

- Desempeñar con interés y diligencia el trabajo encomendado, cumpliendo con los horarios que se marquen.
- Acatar las indicaciones recibidas por los responsables de la maternidad y de la ONG.
- Rechazar cualquier contraprestación material o económica por el ejercicio del trabajo como cooperante.
- Respetar en todo momento las creencias, ideas políticas o religiosas y la dignidad, tanto de los demás compañeros como especialmente de la población autóctona.

- No ausentarse de la maternidad sin causa justificada y sin comunicárselo previamente a los responsables de la misma.
- No introducir en la casa que sirve de alojamiento a terceras personas.
- No consumir bebidas alcohólicas en exceso ni ningún tipo de drogas.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MATERNIDAD DE CUMURA

A unos 12 kilómetros de Bissau se encuentra la Misión de Cumura, levantada por la orden franciscana italiana en 1955.

Allí se construyó inicialmente una leprosería (denominada Hospital do Mal de Hansen) que sigue funcionando en la actualidad como tal, si bien, la disminución de la incidencia de la lepra ha hecho que el centro dedique hoy sus principales esfuerzos a tratar a otro tipo de pacientes infecciosos, esencialmente enfermos de HIV/SIDA y tuberculosis.

A unos cientos de metros de la leprosería se edificó hace unos años una pequeña maternidad (donde se va a centralizar el presente programa de ayuda) la cual, pese a ser de titularidad privada, está integrada en el sistema de salud pública del país.

Infraestructuras

La Maternidad de Cumura es un hospital pequeño pero que atiende a un volumen importante de pacientes entre mujeres y niños.

La zona dedicada a la maternidad propiamente dicha consta de dos salas de hospitalización con nueve camas cada una y una tercera con tres. Hay también una sala de dilatación (con otras tres camas) y un paritorio dotado de una sola camilla para partos. Además, existe un área dedicada a las consultas obstétricas y ginecológicas.

El quirófano no se encuentra en la propia maternidad sino en la leprosería, esto es, a unos 800 metros por un camino de tierra. Por lo tanto, en el caso de tener que hacer una cesárea, hay que trasladar a la paciente en una de las dos ambulancias con las que cuenta el centro.

La zona de pediatría la forman dos salas de ingreso (una con nueve camas y otra con tres) así como de un área destinada a las consultas externas.

Personal

El personal que trabaja en la Maternidad de Cumura es en su mayor parte nativo. Para empezar, cuenta con tres médicos generalistas, uno de ellos formado en Rusia y China, otro en Cuba y el tercero salido de la facultad de medicina de Bissau. Dos de ellos enfocan su actividad preferentemente a la obstetricia y el tercero lo hace hacia la pediatría a la vez que está siendo formado en técnicas anestésicas.

Cuenta también con una pediatra portuguesa, varias matronas y enfermeras, dos auxiliares de quirófano y diferente personal de apoyo (limpiadoras, conductor de ambulancia, etc.).

Dotación

La maternidad tiene una dotación de material bastante satisfactoria, sobre todo si la comparamos con la existente en otros hospitales públicos del país. Ello se debe fundamentalmente a que reciben periódicamente ayuda exterior, como es el caso de la que les aporta *Mujer y Madre*.

En la propia maternidad hay un aparato moderno de ecografía que les fue regalado recientemente. Es portátil y cuenta con funciones avanzadas como el doppler. Los médicos locales empezaron a usarlo en el pasado mes de octubre aprovechando la estancia en el centro de unos cooperantes nuestros que les enseñaron los aspectos más básicos de la ecografía obstétrica.

En la zona de paritorio se dispone también de detector del latido cardíaco fetal (tipo Sonicaid), de unas espátulas de Thierry y un juego de ventosas metálicas con aspirador de pedal (donados por *Mujer y Madre*) y de ventosas desechables tipo Kiwi.

El quirófano cuenta con una dotación bastante aceptable, con buenos focos de luz, electrobisturí, cajas de instrumental quirúrgico diverso y en buen estado para cirugía abdominal y vaginal y un autoclave para su esterilización. Dispone también de un aparato de anestesia modelo Servo 900 que sólo permite ventilación manual, no mecánica, y de un aparato de monitorización con registro de la presión arterial no invasiva, saturímetro y ECG de tres derivaciones pero sin posibilidad de capnografía.

Además, recientemente se instaló en el quirófano un sistema de vacío y de gases (para aire, oxígeno y óxido nitroso). Aunque se dispone de botellas de fluorano como de halotano, de momento no se pueden utilizar por razones técnicas.

En la leprosería funciona un laboratorio donde se realizan analíticas muy básicas (hemograma, tiempo de hemorragia, serología de HIV y poco más) así como un servicio de rayos X que sólo tiene capacidad para practicar radiografías simples.

La dotación de material fungible (guantes, suturas, gasas, etc.) es bastante aceptable. Si bien no escasea, conviene hacer un uso lo más racional y economicista del mismo.

En cuanto a la dotación de medicamentos, es también muy elemental. Existe un razonable stock de fármacos básicos para el tratamiento de diferentes patologías del embarazo pero faltan otros de uso común en los países desarrollados.

Sistematización del trabajo

De lunes a viernes, y entre las 8 y las 15 horas, los médicos locales se dedican a pasar las diferentes consultas externas (tienen unos 300 pacientes diarios entre niños y mujeres) mientras una o dos matronas se encargan del paritorio y de la visita a las pacientes ingresadas. A partir de las 3 de la tarde, sólo se quedan de guardia dos matronas (que hacen turnos de 12 horas).

En la maternidad se asisten unos 150 partos al mes de media. El periodo de dilatación de los mismos se controla mediante auscultación fetal intermitente con un estetoscopio de Pinard o bien con un detector doppler (tipo Sonicaid). De ello se encargan las matronas, que están plenamente capacitadas para valorar adecuadamente parámetros como la situación, presentación y posición del feto, así como la dilatación cervical.

Hasta el mes de octubre del presente año, no se hacían cesáreas en la maternidad por falta de preparación del personal local, de manera que sólo se asistían los expulsivos espontáneos o, como mucho, se realizaban extracciones mediante ventosa tipo Kiwi. En dicho mes, *Mujer y Madre* desplazó a la maternidad a un equipo de cooperantes formado por dos ginecólogos/as y una anestesista que se encargaron de capacitar a los médicos locales en la técnica quirúrgica de la cesárea así como en la vertiente anestésica de la intervención, por lo que desde entonces ya es posible realizar este tipo de operación en el centro.

A continuación describimos de manera esquemática otros aspectos relevantes sobre el trabajo obstétrico cotidiano en la Maternidad de Cumura:

- Casi todos los partos se inician espontáneamente. Rarísimamente se inducen y, cuando se hace, no se recurre a la oxitocina como fármaco sino al misoprostol.
- Por norma, los partos en presentación de nalgas se dejan evolucionar espontáneamente.
- Hay una alta incidencia de casos de preeclampsia y eclampsia. Se dispone de sulfato de magnesio y, como hipotensores, de metildopa y nifepidino pero no de otros hipotensores para uso intravenoso.

- El centro no cuenta con material específico (por ejemplo, incubadoras) para atender adecuadamente a los recién nacidos prematuros, por lo que los cuidados que reciben son muy básicos.
- Las tasas de morbi-mortalidad perinatal y materna son muy altas.

DATOS GENERALES SOBRE GUINEA-BISSAU

- **Situación socio-política**

Guinea-Bissau es un estado semipresidencialista desde su independencia de Portugal en 1974. A partir de ese momento, ha vivido siempre una situación política muy inestable con frecuentes golpes de estado y cambios de gobierno. No obstante, a nivel de la calle es un país muy pacífico, con muy bajos niveles de delincuencia.

Ocupa el puesto número 177 (de un total de 187 países) en cuanto al índice de desarrollo humano. Es por tanto uno de los países más pobres del mundo, con dos terceras partes de su población viviendo por debajo del umbral de la pobreza y con una esperanza de vida al nacer sea sólo de 54,3 años.

- **Población**

Aproximadamente 1.629.000 habitantes (según el último censo estimado de 2011) para un país con una superficie de 36.125 km², lo que representa unos 45 habitantes/ km².

- **Clima**

El clima es tropical húmedo. Hay una temporada de lluvias entre junio y noviembre y otra temporada seca entre diciembre y mayo. Las temperaturas medias oscilan entre los 23º y los 30º, aunque durante la estación de las lluvias, los altos niveles de humedad hacen aumentar sensiblemente la sensación térmica de calor.

- **Idioma**

El idioma oficial es el portugués, si bien, sólo lo habla el 14% de la población que tiene estudios básicos como mínimo. El resto de la gente habla esencialmente el criollo (una mezcla de portugués y lenguas nativas).

- **Moneda**

El franco CFA. Al cambio, un euro equivale a unos 656 francos CFA. El canje de moneda se puede realizar en los pocos bancos que hay en Bissau o bien en la calle, aunque la diferencia es muy pequeña. Salvo en el caso de algunos hoteles, en ninguna parte de Guinea-Bissau admiten las tarjetas de crédito o los cheques de viaje como forma de pago.

- **Comunicaciones**

En Guinea-Bissau hay dos compañías de telefonía móvil. Es recomendable llevar un terminal liberado y comprar allí un chip telefónico de una de las compañías locales.

Para llamar desde España a Guinea-Bissau hay que marcar el 00 seguido del prefijo 245 y el número correspondiente. Por el contrario, para llamar desde Guinea-Bissau a España se marca el 00, el prefijo 34 y el número.

En la Maternidad de Cumura hay posibilidad de conectarse a Internet mediante Wi-Fi. También es posible hacerlo en Bissau en algunos locales abiertos al público con dicha finalidad.

- **Religión**

Cerca del 50% de la población es animista, un 45% musulmana y el 5% restante es católica.

- **Otros datos**

- En Guinea-Bissau hay una hora menos respecto a España en invierno y dos en verano.
- La corriente eléctrica es de 220 V y los enchufes son idénticos a los españoles.

- **Teléfonos de interés**

- Maternidad de Cumura: 528 72 88.
- Embajada de España: 672 22 46.
- Embajada de España (sólo para emergencias): 600 10 10.

SELECCIÓN DE LOS COOPERANTES

Mujer y Madre se encargará de efectuar la selección de los cooperantes que participarán en este proyecto y de asignar los diferentes turnos de trabajo a cada uno de ellos.

Para realizar la selección se tendrá en cuenta el currículum vitae y los resultados de una entrevista personal a la que obligatoriamente deberán presentarse los candidatos.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 150,00 €. Dicha cuota deberá ingresarse en la cuenta corriente de la Asociación en el momento en el que al participante se le confirme la plaza.

Mujer y Madre destinará el importe íntegro de todas las cuotas abonadas a la adquisición de material sanitario (esencialmente medicamentos) para la maternidad de Cumura, material que, en la medida de lo posible, será transportado por los propios cooperantes.

En el supuesto caso de que por causas ajenas a los propios cooperantes surgiese la necesidad de cancelar la realización del presente programa de ayuda, la ONG devolverá íntegramente a cada uno de ellos el importe de la inscripción. A la inversa, si fuera el propio interesado el que, tras formalizar dicha inscripción, renunciase a la misma, perderá todo derecho a reclamar la cuota.

Al estar *Mujer y Madre* declarada como una asociación de utilidad pública, las aportaciones realizadas a la entidad podrán beneficiarse de las deducciones fiscales que vienen recogidas en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Para inscribirse como cooperante para el programa de apoyo a la Maternidad de Cumura hay que imprimir y cumplimentar el siguiente formulario y remitirlo a la sede social de *Mujer y Madre* junto con un breve *curriculum vitae* y una fotocopia del D.N.I. y del carnet de colegiado

Nombre _____ Apellidos _____

D.N.I. _____ Edad _____ Profesión/estudios _____

Dirección _____ Nº _____ Piso _____ Esc. _____ Pta. _____

Municipio _____ Provincia _____ C.P. _____

Teléfono _____ / _____ E-mail _____

Observaciones, comentarios o sugerencias _____

Deseo inscribirme como cooperante para el programa de apoyo a la Maternidad de Cumura organizado por la ONG *Mujer y Madre* para el año 2015. Declaro además, haber leído las bases de dicho programa y estar de acuerdo con ellas.

En _____, a _____ de _____ de 2015

Firma (obligatoria)

El plazo de inscripciones se cerrará el momento en que todas las plazas estén cubiertas y confirmadas.

Mujer y Madre se reserva el derecho de modificar las fechas de salida o llegada si las circunstancias así lo aconsejasen.